

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AUTO REPUESTOS ECUADOR IMPORTREPAIR CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de Marzo del año 2014, a las 10H00 en las oficinas de la Compañía, situada en la calle Pablo Neruda Oe4-238 y Albert Einstein, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria, los socios de la Compañía Auto Repuestos Ecuador Importrepair Cia. Ltda.: Milton Santiago Pérez Cruz con 200 participaciones y Santiago Paul Pérez Figueroa con 200 participaciones. Todas las participaciones son de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Hallándose presente el 100% del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos mencionados en el orden del día.

Preside la sesión el señor Milton Santiago Pérez Cruz y actúa como secretario Ad-hoc la señora Rebeca Figueroa Dávalos.

El Presidente pide por Secretaria se de lectura al orden del día, cual es:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO 2013.

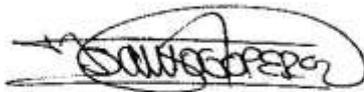
La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo.

PRIMERO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO 2013.

La Junta General de Socios, acuerda por unanimidad aprobar los Estados Financieros por el año terminado 2013.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 10 minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar la lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 12H00, firmando para constancia todos los socios, por tratarse de una Junta Universal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.



Milton Santiago Pérez Cruz
PRESIENTE DE LA JUNTA



Rebeca Figueroa Dávalos
SECRETARIO AD-HOC



Milton Santiago Pérez Cruz



Santiago Paul Pérez Figueroa